



*Epistemological Others, Languages, Literatures, Exchanges and Societies Journal* n°13, novembre 2023

ISSN 2271-6386

Groupe de Recherche Identités et Cultures (GRIC)

Université Le Havre Normandie, France

## **LA ENSEÑANZA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN LOS LIBROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL PERÚ**

**Rodolfo Alex Azaña Obregón<sup>1</sup> y Juan Carlos Hidalgo Mantilla<sup>2</sup>**

### **Résumé**

Cet essai présente de manière schématique la manière dont trois manuels scolaires de la dernière année d'école secondaire au Pérou relatent le thème du conflit armé interne que le pays a connu au cours des deux dernières décennies du XXe siècle. Le résultat de la comparaison montre que la présentation des informations est plutôt irrégulière et que, tel que l'indiquent les textes révisés, les objectifs fixés par le programme national sont rarement atteints.

### **Resumen**

El presente trabajo expone de manera esquemática la forma en que tres diferentes textos escolares de 5° año de secundaria exponen el tema del Conflicto Armado Interno que vivió el Perú en las dos últimas décadas del siglo XX. El resultado de la comparación evidencia que la presentación de la información es bastante irregular y que tal como se plantea en los textos revisados, difícilmente se alcanzan los objetivos planteados por el currículo nacional.

---

<sup>1</sup> Antropólogo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y candidato a Magíster en Docencia Universitaria e Investigación por la Universidad Privada Cayetano Heredia (Lima). Actualmente, es profesor de Historia del Perú en instituciones educativas de nivel secundario.

<sup>2</sup> Historiador por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima-Perú) y Máster en Educación por la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona (La Habana-Cuba) y candidato a Magíster en Historia por la Unidad de Posgrado de la UNMSM. Es docente nombrado en el Departamento de Humanidades de la Universidad Privada del Norte.

## Introducción

Todas las sociedades, a través del tiempo, han puesto énfasis especial en la educación, y dentro de este campo, con mucho interés, en la historia. La razón principal de esto es que la historia permite que una sociedad pueda mantener viva su tradición y la construcción de una conciencia común que mantenga la unidad de los ciudadanos y la capacidad de proyectarse al futuro. Sin embargo, la historia muchas veces ha sido instrumentalizada y ha servido para que aquellos grupos que manejan el estado puedan presentar su versión interesada de los hechos como algo monolítico, definitivo y universal. Visto de esta manera, podemos considerar a la educación de manera general, y al área de historia de manera específica, como un terreno de combate por la historia y la memoria colectiva, entre aquellos que pretenden una presentación ceñida a los hechos y aquellos que pretenden utilizarla para estigmatizar o criminalizar a aquellos que ven como amenaza.

El caso del Perú post conflicto armado interno es un buen ejemplo de ello. La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), formada durante el gobierno del presidente Valentín Paniagua, realizó un arduo trabajo de casi tres años que, con todas las críticas válidas que se le pueden hacer, significa el intento más íntegro de analizar la violencia vivida en las dos últimas décadas del siglo XX en nuestro país. Sin embargo, su informe fue rechazado por varias organizaciones políticas e incluso instituciones pertenecientes al estado peruano, que han señalado, entre otras cosas, que el Informe Final es una versión interesada. Conforme han ido pasando los años, en este siglo, organizaciones y sectores conservadores han ido ganando espacio en el escenario político nacional, desde donde no han perdido oportunidad para criticar las políticas del Estado con respecto a los derechos humanos y cuestionar la “versión caviar”, como ellos la llaman, de “lo que pasó en realidad” durante la década de los 80 y 90. En el período legislativo iniciado en 2021, el congreso nacional ha logrado la aprobación de una ley para explicarles a los estudiantes la “verdadera historia del terrorismo”<sup>3</sup> que, por los fundamentos planteados y por los sectores que la impulsaron, lo único que deja en claro es que buscan lavarle la cara a las instituciones armadas, autoras de varios casos de violaciones de derechos humanos según el informe de la CVR, y presentar a ciertos políticos como los salvadores del país, dejando casi por fuera a la población campesina que fue la responsable, en buena medida, de la derrota de Sendero Luminoso (SL)<sup>4</sup>.

Es este panorama el que nos motivó a realizar el siguiente trabajo a modo de reflexión que aproxime a conocer de qué manera se presenta el tema de la violencia

---

<sup>3</sup> Ley 31745. Sin embargo, intentos por mostrar un solo lado de la historia se viene dando desde tiempo atrás, por ejemplo, con la ley 30610 que amplía las consideraciones para los delitos de terrorismo y apología al terrorismo.

<sup>4</sup> “La CVR afirma que, en ciertos lugares y momentos del conflicto, la actuación de los miembros de las Fuerzas Armadas no solo involucró algunos excesos individuales de oficiales o personal de tropa, sino también prácticas generalizadas y/o sistemáticas de violaciones de los derechos humanos, que constituyen crímenes de lesa humanidad, así como transgresiones de normas del Derecho Internacional Humanitario”. (CVR, 2008: 442). En algunas otras de sus conclusiones, la CVR señala que el papel de los Comités de Autodefensa fue fundamental para la derrota de Sendero Luminoso y que el Estado peruano tiene una enorme deuda con ellos.

política vivida en nuestro país, cuáles son las omisiones y las cosas que se resaltan y qué tan en línea pueden estar con el informe final de la CVR y con los lineamientos del currículo nacional.

### **Conflicto armado interno: proceso e implicancias (1980-2000)**

Es necesario comenzar con una contextualización del proceso de violencia política que vivió el país. El conflicto armado interno comenzó en mayo de 1980, siendo el proceso que marcó de manera indeleble a los peruanos de las cuatro últimas décadas. El enfrentamiento prolongado en varias zonas del territorio peruano, entre las fuerzas gubernamentales y grupos subversivos armados afectó trágicamente la vida de las víctimas por el actuar desmedido de los involucrados, que evidenció las violaciones de derechos humanos a todo nivel<sup>5</sup>. El impacto de esta violencia refuerza la necesidad de analizarla como parte de la memoria histórica colectiva, tal como ésta es transmitida a los estudiantes a través de los libros escolares.

A fines de la década de 1960, surge Sendero Luminoso como parte del proceso de escisiones del Partido Comunista del Perú, asumiendo el marxismo maoísta como método de organización y caracterización de la sociedad peruana. Con el pasar del tiempo desarrollarían lo que llamaron “Pensamiento Gonzalo” como ideología principal con carácter orgánico en los militantes senderistas. El 17 de mayo de 1980, Sendero Luminoso inició lo que denominaron “lucha armada”, considerando que las condiciones objetivas y reales estaban dadas para la gesta de una guerra prolongada y “popular” en la que correrían “ríos de sangre”.

Frente a esta agresión, el Estado peruano respondió ineficazmente: de manera tímida al inicio y luego con una violencia desmedida que no diferenció entre aquellos que eran senderistas y quienes no (CVR, 2008; Zapata, 2018). En buena medida, esta falta de estrategia contrasubversiva fue la que provocó la expansión de las acciones subversivas en distintas provincias, en el campo y la ciudad durante toda la década de 1980<sup>6</sup>. Lamentablemente, los gobiernos de Belaúnde, García y Fujimori no tuvieron una política clara para enfrentar el proceso de violencia que se había iniciado. Consideramos que el principal factor del fin del conflicto armado interno y el fin de SL fue el desgaste de los

---

<sup>5</sup> La CVR estima que la cantidad de muertos producidos por el conflicto fue de 69.280 personas, de las cuales el 85% se concentró en seis regiones del país (Ayacucho, Junín, Huánuco, Huancavelica, Apurímac y San Martín). Del total de fallecidos, el 56% se dedicaba a labores agropecuarias y el 75% tenía al quechua u otro idioma nativo como su lengua materna.

<sup>6</sup> La CVR señala que los gobiernos de Fernando Belaunde y de Alan García no fueron capaces de aplicar una estrategia integral para hacer frente al proceso de violencia; además, indica que la actuación de la policía, con manuales desfasados y un limitado aparato de inteligencia, no fue capaz de hacer frente al embate senderista. La CVR pone también énfasis en la corrupción existente en la institución policial y los institutos militares como una razón para no enfrentar a Sendero Luminoso de la manera más adecuada desde el inicio (CVR, 2008).

grupos armados subversivos en asuntos de estrategia político-militar<sup>7</sup>. Por supuesto, esto no es materia de discusión aquí, ni aceptado por la versión oficial que resalta el papel del Estado peruano como principal actor que determinó la caída de Sendero Luminoso. Por nuestra parte, consideramos que las decisiones internas de las organizaciones subversivas afectaron negativamente su proceder; sumado a ello, la participación de la ciudadanía urbana y rural que enfrentó este grave problema. Solamente dejaremos algunas consideraciones que evidenciamos no se resaltan completamente y en otros casos se omiten en los textos escolares de secundaria:

- Los acuerdos del I Congreso Nacional de PCP-SL (entre 1988 y 1989) los llevaron a realizar tareas para las que no estaban en capacidad y a descuidar sus medidas de seguridad.<sup>8</sup>
- El fortalecimiento de las Rondas Campesinas como Comités de Auto Defensa, las cuales van a terminar por derrotar a SL en zonas rurales del ande y la Amazonía.<sup>9</sup>
- El afinamiento del trabajo de inteligencia de las fuerzas de seguridad como el GEIN<sup>10</sup> como grupo específico sin vínculo directo a las decisiones del gobierno de Alberto Fujimori y su asesor Vladimiro Montesinos, los cuales se atribuyen el proceso de “pacificación”.
- Según explicó la CVR, la cantidad de muertos fue cercana a las 70 mil personas y la mayor parte de las víctimas fueron campesinos quechua hablantes del sur peruano, perteneciendo a los grupos más pobres de la sociedad peruana. El principal responsable de estas muertes fue Sendero Luminoso, que aplicó el terror

---

<sup>7</sup> En una ponencia presentada en el coloquio *Violencia de Estado en el Perú* (Ayacucho, 2022) sostuvimos esta idea. En base a lo planteado por Degregori (2011) y Zapata (2018) y estudiando los documentos generados por el Primer Congreso del Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso, señalamos que la asunción del “Pensamiento Gonzalo” y la declaratoria de “haber alcanzado el equilibrio estratégico” llevaron a Sendero Luminoso a desarrollar acciones para las que no estaban en condiciones, lo que, sumado al afinamiento del accionar de la Policía Nacional y de las FFAA, provocó la captura de muchos militantes y sus principales dirigentes, asegurando así su derrota. La ponencia está próxima a publicarse.

<sup>8</sup> “(...) Asimismo, el debilitamiento de la dirigencia como producto de las capturas y detenciones ocasionó serios problemas organizativos que el PCP SL jamás aceptó, por el triunfalismo existente no solo en los documentos escritos por el Comité Central, sino también en el imaginario social que se fue construyendo desde los medios de comunicación respecto al avance del conflicto armado interno y el convencimiento en distintos sectores de la sociedad civil acerca de un posible triunfo de la organización subversiva” (Asencios, 2017: 170). El mismo autor señala que en las entrevistas realizadas con militantes de SL presos, estos sostienen el relajamiento de las medidas de seguridad entre los mandos medios y la militancia, lo que en cierta medida, para ellos, se debería al relajamiento en cuanto a la formación ideológica.

<sup>9</sup> “La CVR reconoce, sin embargo, que los Comités de Autodefensa CAD fueron un factor muy importante en el desenlace del Conflicto Armado Interno y rinde homenaje a los ronderos caídos en defensa de sus comunidades y del país. Resalta, asimismo, que, una vez terminado el conflicto armado, no se convirtieron en sicarios del narcotráfico ni pusieron su experiencia militar al servicio de otros actores implicados en actividades ilícitas. La inmensa mayoría de los miembros de los CAD se han reintegrado a sus comunidades, y el país sigue teniendo una deuda con ellos” (CVR, 2008: 445).

<sup>10</sup> “La CVR constata que a partir de 1985 las Fuerzas Policiales llegaron a tener un conocimiento más acertado de la organización y formas de acción de los grupos subversivos, hasta que el trabajo de inteligencia operativa de la DINCOTE (antes DIRCOTE) logró las impecables capturas de los principales dirigentes subversivos. Destacan entre ellos las de Víctor Polay Campos, del MRTA, el 09 de junio de 1992, y la de Abimael Guzmán Reynoso, del PCP SL, el 12 de setiembre del mismo año. Estas capturas constituyeron un factor fundamental para conseguir la derrota estratégica de la subversión y el terrorismo.” (CVR, 2008: 441).

como parte de su estrategia de guerra. En segundo lugar, se encuentran las Fuerzas Armadas (FFAA), quienes en determinados lugares y momentos llevaron a cabo políticas de exterminio y violación flagrante de derechos humanos.

A continuación, intentaremos dar alcances y aproximaciones sobre el papel de la educación en el nivel básico escolar de secundaria en la década de 1980 y la forma de enseñanza actual de ese proceso en los textos escolares.

### **El papel de la educación en el conflicto armado interno**

Debemos entender que la estrategia de Sendero Luminoso era actuar en el sistema educativo (básico y superior) por cumplir este un papel clave en la sociedad. En ese sentido, la infiltración en el sector educativo se debió a dos razones: permitirles la difusión de su mensaje e ir sumando potenciales militantes a su organización. Lo interesante es que, al ser docentes, estos miembros y simpatizantes de SL podían seguir replicando este modelo o forma de trabajo partidario en escala menor en prácticamente cualquier zona:

La CVR ha encontrado que SL se aprovechó de ciertas instituciones del sistema educativo como principal cabecera de playa y que, a través de ellas, logró expandir su prédica y captar núcleos minoritarios de jóvenes de uno y otro sexo en diferentes partes del país. Si bien ofrecían a los jóvenes una utopía que les brindaba identidad totalizante, en el fondo los encerraba en una organización fundamentalista y opresora a través de cartas de sujeción a Abimael Guzmán Reinoso. (CVR, 2008: 436)

La CVR constató la aceptación en varios grupos y especios de la prédica senderista por la incapacidad del Estado y sus élites gobernantes, las cuales no respondieron a las demandas educativas de la juventud más empobrecida y frustrada sin posibilidades de movilidad social y progreso material. Esto fue campo de cultivo favorable para que SL instrumentalizara las instituciones educativas como colegios, academias preuniversitarias, institutos y universidades públicas. Debemos recordar, como indica la CVR, que el sentido común dogmático y la ambigüedad de la izquierda comunista, favoreció al trabajo de base de SL que aprovechó ese descuido del Estado peruano y demás organizaciones para empoderarse en el sistema educativo como campo de disputa ideológica y simbólica con un discurso antisistema y violento (CVR, 2008: 436).

### **Los textos escolares: comparaciones, diferencias y similitudes**

El currículo 2016 (modificado en 2017) plantea los grandes lineamientos que rigen la educación básica en nuestro país. El perfil de egreso está formado por once competencias que se espera el alumno alcance, una de ellas siendo: “el estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y el mundo”. El Programa Curricular de educación secundaria plantea que:

...el área de ciencias sociales tiene como propósito que los estudiantes puedan comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. Además, busca que se reconozcan los procesos de cambio en el tiempo histórico y su influencia en el mundo presente, es decir que aprendan a pesar históricamente para poder asumir la mejora de la sociedad donde se desarrollan. (MINEDU, 2017: 44)

Según el mismo documento, el espacio temporal que es materia de estudio para alumnos de quinto año de secundaria abarca desde el Oncenio de Leguía hasta la historia reciente del Perú, en los primeros años del siglo XXI. De esta manera, el tema de la violencia política que el Perú vivió entre 1980 y 2000 queda como parte de los temas a estudiarse. No obstante, surge la interrogante: ¿Qué muestran los textos que los alumnos utilizan en clase? A continuación, se presentará de manera esquemática lo encontrado:

**i. *Descubre Ciencias Sociales de Editorial Norma (2021)***

- El tema cuenta con un apartado exclusivo.
- Se le considera como subtítulo cuando se habla del segundo gobierno de Belaúnde, mas no figura en el gobierno de Alan García.
- Los factores que desencadenaron la violencia están divididos en tres áreas: históricos, institucionales y coyunturales.
- No se explica el desarrollo de la guerra.
- No se mencionan los actos de terrorismo cometidos tanto por SL como por las FFAA.
- Las claves del triunfo de la democracia fueron el trabajo de inteligencia y el acercamiento de los militares a la población campesina.
- Se menciona a la CVR y se proporciona un enlace para acceder a más información. La CVR fue creada para averiguar que pasó en los años 80 y 90, correspondiendo la mayor responsabilidad de muertes a SL y Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA).

**ii. *Savia. Ciencias Sociales de la Editorial San Marcos (2017)***

- La década de los 80 es presentada de manera completa, o continua, sin dividirla en gobiernos.
- Dentro de ese tema se utilizan dos subtítulos para hablar del tema de violencia política: **(I) Terrorismo**, que explica el origen y el objetivo de SL (que solo era causar terror, sin mayor vinculación con nada más). **(II) Violencia armada**, para explicar la respuesta del estado (“las Fuerzas Armadas también causaron muertes producto de no saber contra quienes luchaban”).
- El avance de SL como muestra del colapso del Estado peruano, que tampoco asimiló a los migrantes de provincias ni los integró a la economía formal.
- Se explica la forma de actuar de SL y MRTA (secuestros, coches bomba), pero no se dice nada de la actuación de las FFAA. La razón fundamental detrás de la

caída de estos grupos fue el afinamiento del trabajo de la policía, siendo el caso más representativo el del GEIN.

- No existe referencias a páginas web o más información sobre el evento.
- Se menciona a la Comisión de la Verdad y Reconciliación y se presentan dos testimonios. No se especifica el agresor en el caso de aquellos testimonios.
- En el apartado sobre Alberto Fujimori y la violencia política, se señala el papel de los ronderos en la derrota de SL.

### iii. *Historia, geografía y economía de Editorial Santillana (2015)*

- El tema cuenta con su propio apartado. Se hace una mención también cuando se habla de la década de los 80, donde se mencionan de manera muy general los delitos de lesa humanidad cometidos por SL y las FFAA.
- Se hace un recorrido histórico con respecto a la formación de SL y su actitud frente a la democratización de 1980, se les señala como los principales culpables de la violencia, pero no se dice nada más de las causas estructurales que la provocaron.
- Se menciona la violencia de las FFAA: los casos de Socos, Pucayacu y Accomarca.
- Existe un apartado que señala “Documentos para profundizar”. En uno de ellos, dice “Contexto social y orígenes de SL” pero, más que explicar los problemas que originaron la violencia, se hace una presentación del desarrollo ideológico de SL.
- El tema de violencia política está dividido en dos: una primera parte donde se hace un recorrido de la década de los 80 y una segunda, los 90, donde se explica su caída.
- Como responsables de la derrota contra SL, se menciona la formación de comités de autodefensa, la instauración de los tribunales sin rostro, el "terror contra terror" y el afinamiento de los trabajos de inteligencia.
- Se explica la participación del Grupo Colina.
- Se explica las secuelas de la violencia: sociales, políticas, económicas y psicológicas.
- Se explica lo referente a la CVR, se indican las responsabilidades de las muertes, se explica el programa de reparaciones, pero no se señala por ningún lado las causas estructurales de la violencia.
- Existen enlaces y se recomiendan lecturas para consolidar la información sobre el tema.

## Conclusiones

1. La presentación del tema por parte de los tres textos consultados es bastante desigual. En el caso del texto de la Editorial Norma, los vacíos son mayores que en los demás, ya que el proceso histórico de la violencia no está presentado y tampoco los casos de violaciones a los derechos humanos que cometieron los

diferentes bandos involucrados. Es imposible lograr una reflexión de parte de los alumnos sobre el tema si éste está presentado de manera mutilada y con grandes omisiones.

2. El trabajo de la CVR es presentado de manera igualmente desigual. Si bien es cierto está señalado en los tres textos, no en todos se indica cuáles fueron sus objetivos ni cuáles fueron las conclusiones a las que llegaron. En el caso del libro de la Editorial Santillana, se brindan enlaces para que los alumnos complementen la información sobre el tema en la web.
3. El libro de la Editorial Norma presenta las causas del conflicto de una manera bastante amplia, a diferencia de los otros dos textos donde este intento de profundizar las raíces del proceso de violencia no existe. Es más, en el texto de la Editorial San Marcos, se da a entender que el objetivo de Sendero Luminoso era provocar el terror por el terror mismo, sin mayor vinculación con nada más.
4. Consideramos que en aras de lograr los objetivos que el currículo nacional plantea y siguiendo las recomendaciones que la CVR planteó en su Informe Final, el tema del Conflicto Armado Interno debe ser presentado con rigurosidad y en toda su extensión, dejando bien en claro las causas históricas y coyunturales, el desarrollo del proceso (con los delitos que cometieron todas las partes involucradas), las razones que lo llevaron a su fin y las consecuencias que dejó. Solo así se podrá lograr el objetivo de conocer y reflexionar sobre uno de los capítulos más dolorosos de nuestra historia reciente, y más aun en un contexto donde se pretende imponer opiniones y posiciones interesadas como si fueran hechos reales.

## **Bibliografía**

ASENCIOS, D. *La ciudad acorralada. Jóvenes y Sendero Luminoso en Lima de los 80 y 90*. Lima: IEP, 2017.

ARRUNÁTEGUI, G. “La implementación de la enseñanza del Conflicto Armado Interno en un colegio público de Lima”, *Revista La Colmena*, n° 9, 2016, pp. 48-59.

ARRUNÁTEGUI, G. “Memoria y prácticas docentes: enseñanza de la violencia política peruana en un colegio público emblemático peruano”, *Revista Peruana de Investigación Educativa*, n° 14, 2021, pp. 81-105.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (CVR). *Informe Final*. Perú, 2003.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (CVR). *Hatun Willakuy*. Perú, 2008.

DEGREGORI, C. *Qué difícil es ser Dios. El Partido Comunista Peruano - Sendero Luminoso y el Conflicto Armado Interno en el Perú 1980-1999*. Lima: IEP, 2011.



EDITORIAL NORMA. *Descubre Ciencias Sociales*. Perú, 2021.

EDICIONES SAN MARCOS. *Savia: Ciencias Sociales*. Perú, 2017.

EDITORIAL SANTILLANA. *Historia, geografía y economía 5*. Perú, 2015.

FERNÁNDEZ, L. “Reconstruyendo la memoria histórica del pasado reciente: la violencia política peruana y los estudiantes de hoy”, *Revista Peruana de Investigación Educativa*, n° 9, 2017, pp. 113-137.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDU). *Programa Curricular de Secundaria*. Perú, 2017.

ZAPATA, A. *La guerra senderista. Hablan los enemigos*. Lima: Debolsillo, 2018.